

PARA CORROBORAR IDENTIDAD DE ADOLESCENTES DESAPARECIDOS

# Esperan las pruebas de ADN

MELINA FLORES GONZÁLEZ

**Los menores Brian Samuel Jiménez, Jeremy Alexander Robinson y Edgar Jovani Pelayo Cenicero fueron vistos por última vez el pasado 20 de abril**

Las familias de los tres adolescentes reportados como desaparecidos en el municipio de Tecate se encuentran a la espera de que la Fiscalía General del Estado (FGE), concluya las pruebas de genética forense para confirmar si los cuerpos recién localizados semienterrados corresponden a los jóvenes.

El hallazgo ocurrió en las inmediaciones de Residencial del Bosque, en los lími-

tes de las colonias Bicentenario y Lomas de Santa Anita, tras una denuncia anónima. Los tres menores, Brian Samuel Jiménez Hernández de 16 años, Jeremy Alexander Robinson Cañedo de 15 y Edgar Jovani Pelayo Cenicero de 16 años, fueron vistos por última vez el pasado 20 de abril en la Plaza Cuchumá, al parecer luego de responder a una oferta de trabajo en la colonia Sánchez Taboada, en Tijuana.

El colectivo Unión y Fuerza por los Desaparecidos Tecate detalló que fue una alerta en sus redes sociales que los alertó para iniciar la búsqueda, y la misma ubicación digital llegó a los padres de familia.

El mensaje llevaba una liga con la dirección a la que activistas acudieron después de buscar a la Comisión Local de Búsqueda, quien acercó acompañamiento de la Guardia Nacional y agentes de la Fuerza Estatal porque "es una zona de punto rojo, con mucha inseguridad", explicaron desde el colectivo.

En el lugar fueron localizadas dos fosas clandestinas: en una de ellas encontraron dos cuerpos y a 10 metros de distancia otra



ANGELES GARCÍA

La Fiscalía General del Estado está realizando las pruebas de genética forense

**Los restos** de los menores presentaban huellas de violencia y estaban cubiertos con cinta adhesiva café en los ojos y la boca

con un tercero, enterrados apenas a unos centímetros de profundidad. Los restos presentaban huellas de violencia, cubiertos con cinta adhesiva café en ojos y boca. A pesar del avanzado estado de descomposición, características particulares

como la vestimenta y un tratamiento de ortodoncia frontal superior sugieren a los padres que se trata de los tres adolescentes. Los cuerpos fueron trasladados al Servicio Médico Forense (Semefo) de Tecate, para realizar la comparativa genética.

COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE TIJUANA  
SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
DEPARTAMENTO DE BIENES Y SERVICIOS  
LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL  
**CONVOCATORIA**

Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 100 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California; la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, las disposiciones de las Normas y Políticas para el Establecimiento de Garantías en Materia de Adquisiciones de Bienes y prestación de Servicios, publicada en el Periódico Oficial del Estado de Baja California el día 23 de Septiembre del 2005 y demás disposiciones administrativas en vigor, se convoca a los interesados a participar en las licitaciones de carácter regional que a continuación se identifican:

Número de Licitación	Descripción General	
ADQ-SUM-CESPT-070526-68	ADQUISICIÓN DE MATERIAL HIDRÁULICO Y PLOMERÍA PARA LA COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE TIJUANA	
ADQ-SER-CESPT-010626-74	SERVICIO DE ATENCIÓN TELEFÓNICA PARA LA COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE TIJUANA	

Número de Licitación	Fecha límite para adquirir las bases	Costo de la Bases	Junta de aclaraciones	Presentación y Apertura de proposiciones		Audencia de Fallo
				1era Etapa	2da Etapa	
ADQ-SUM-CESPT-070526-68	16/ junio /2026	\$2,200.00	16/ junio /2026 12:00 horas	23/ junio /2026 12:00 horas	26/ junio /2026 12:00 horas	30/ junio /2026 12:00 horas
ADQ-SER-CESPT-010626-74	16/ junio /2026	\$2,200.00	16/ junio /2026 12:30 horas	23/ junio /2026 13:00 horas	26/ junio /2026 12:30 horas	30/ junio /2026 12:30 horas

DISPONIBILIDAD DE LAS BASES: Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta en Internet en los sitios: <https://www.cespt.gob.mx/transparencia/cespt/convocatoria.aspx> o en el Departamento de Bienes y Servicios de la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana, sito en: Blvd. Federico Benítez #4057, Colonia 20 de Noviembre, Tijuana, Baja California, teléfono (664)1047700 ext. 1173, de lunes a viernes a partir de la fecha de la publicación de la convocatoria y hasta el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, en horario de 8:00 a 16:00 horas, siendo de exclusiva responsabilidad de los interesados adquirirlas en su debida oportunidad.

COSTO DE LAS BASES DE LICITACIÓN: \$2,200.00 pesos m.n., mismo que deberá ser efectuado en cajas de CESPT, previo a la solicitud de ficha de pago en la Coordinación de Licitaciones por Adquisiciones adscrita al Departamento de Bienes y Servicios.

VISITA A INSTALACIONES: No aplica.

PROCEDENCIA DE LOS RECURSOS: Estatales.

ACTOS DEL PROCEDIMIENTO: Los actos de junta de aclaraciones, presentación y apertura de proposiciones en sus dos etapas y fallo, tendrán verificativo en la Sala de Juntas del Departamento de Bienes y Servicios en las fechas, horarios y domicilio ya citados.

En cumplimiento a lo ordenado por la fracción IV del artículo 26 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, se informa que el acto de presentación y apertura de proposiciones en su segunda etapa será con propuesta a precio fijo.

CONDICIONES PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS PROPOSICIONES: Además de la presentación personal, se aceptará el envío de proposiciones por servicio postal o mensajería quedando bajo responsabilidad del licitante que estas sean entregadas con acuse de recibo en su debida oportunidad, no aplica la presentación por medios electrónicos.

IDIOMA: Todo lo relacionado con las proposiciones deberá ser redactado en idioma Español.

LUGAR Y PLAZO DE LOS SERVICIOS: Los servicios objeto del presente procedimiento deberán realizarse en los domicilios y plazos que se indican en las bases de licitación.

MONEDA: La moneda para la cotización en la propuesta económica será pesos mexicanos.

CONDICIONES DE PAGO: 30 días posteriores al suministro realizado por el licitante, a entera satisfacción del órgano solicitante y de la correcta presentación de la factura correspondiente, de conformidad con lo establecido en las bases de licitación.

GARANTÍAS: El licitante adjudicado deberá garantizar el cumplimiento del contrato mediante fianza conferida por el porcentaje que corresponda de acuerdo a las disposiciones contenidas en las Normas y Políticas para el Establecimiento de Garantías en Materia de Adquisición de bienes y Servicios publicadas POE el día 23 de septiembre de 2005.

OTRAS DISPOSICIONES: Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del Artículo 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.

La autoridad competente para oír y recibir inconformidades es la Secretaría de la Honestidad y la Función Pública, conforme al Art. 69 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.

Tijuana, Baja California a 12 de junio de 2026

**MTRA. MÓNICA JULIANA VEGA AGUIRRE**  
DIRECTOR GENERAL  
DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS  
PÚBLICOS DE TIJUANA




**PODCAST**  
**OEM**





**¡ESCANEA!**



**EL PODCAST DE**  
**LA LOVERA**

**FEMINISMO DESDE CERO**

TODOS LOS TEMAS RELACIONADOS CON LA VIDA COTIDIANA DESDE  
UNA PERSPECTIVA DE GÉNERO, CON SARA LOVERA